Plan de Trabajo para el Fortalecimiento de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Mecánica (SOMIM) 2026-2028.

Introducción

La Sociedad Mexicana de Ingeniería Mecánica (SOMIM) se encuentra en un momento importante para alcanzar y consolidar su posición como líder en el ámbito de la Ingeniería Mecánica en México y crecer a nivel internacional, para lo cual debe ampliar sus horizontes, llegar a más instituciones, involucrar a más académicos, buscar nuevas formas de promoción y vinculación. Dicho lo anterior y con el objetivo de impulsar el crecimiento y la trascendencia de la organización, se propone un Plan de Trabajo Estratégico integral para el periodo 2026-2028, basado en un análisis del contexto actual de la SOMIM, sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, y alineado con los objetivos estratégicos de la sociedad.

Ejes Estratégicos

El Plan de Trabajo se articula en torno a cuatro ejes fundamentales:

1. **Fortalecimiento institucional:** Modernizar los procesos de la SOMIM, revisar los estatutos y en conjunto con todos los miembros proponer y hacer cambios en beneficio de la Sociedad para mejorar su eficiencia, transparencia y gobernanza.
2. **Crecimiento de la membresía:** Conservar y atraer a nuevos miembros, especialmente estudiantes y profesionales jóvenes, a través de una estrategia de captación y fidelización efectiva. Así como búsqueda y acercamiento con expresidentes y miembros que han dejado de participar para que sigan vinculados a la SOMIM.
3. **Difusión del conocimiento:** Promover la investigación, el desarrollo tecnológico y la divulgación científica en el campo de la ingeniería mecánica, posicionando a la SOMIM como un referente en la difusión de conocimiento, mediante webinars, promoción de la revista, otras publicaciones, cursos, intercambio académico y de los congresos.
4. **Vinculación con el sector industrial:** Establecer alianzas con ex alumnos, empresas e instituciones del sector industrial para fomentar la colaboración, el intercambio de conocimiento y la transferencia tecnológica.

Cronograma de Actividades

A continuación, se presenta un cronograma, con objetivos, tiempos y responsables claramente definidos para cada actividad.

1. **Fortalecimiento Institucional**

- **Actividad:** Generar acta de la asamblea 2026. (Era una actividad trivial que permitía hacer el alta del consejo directivo ante notario pero que se ha vuelto un tema, por lo que hay que retomarlo en cuanto se tome posesión).
- **Responsable:** Secretario, con apoyo del presidente.

- **Actividad:** Dar de alta al consejo directivo ante notario y buscar la forma de hacer más eficiente el procedimiento para cambios de consejos futuros.
- **Responsables:** Presidente y Secretario.

- **Actividad:** Actualización de registros bancarios y automatización del procedimiento de cambio para futuros consejos directivos (cuenta regular bancaria y cuenta de inversión).
- **Responsables:** Presidente y Tesorero.

- **Actividad:** Revisión y actualización de los estatutos de la SOMIM para adaptarlos a las necesidades actuales y futuras de la organización. Buscando facilitar procesos administrativos de la misma.
- **Responsable:** Consejo directivo completo y para su aprobación toda la asamblea de miembros.

- **Actividad:** Implementación de un sistema de gestión documental electrónico para hacer públicos los acuerdos del consejo directivo y mantener informados a todos los miembros buscando una comunicación más fluida y constante.
- **Responsable:** Secretario, difusión y Webmaster.

- **Actividad:** Se implementará y mantendrá una herramienta de análisis antiplagio para la revisión de los artículos recibidos para el congreso y revista, estableciendo una metodología y criterios para su manejo, así como otras herramientas tecnológicas que pudieran ser de utilidad.
- **Responsable:** Consejo directivo completo.

- **Actividad:** Se realizará una búsqueda de sedes para los congresos nacionales e internacionales de la SOMIM, priorizando ubicaciones atractivas y con entidades académicas comprometidas (2027 y 2028).
- **Responsable:** Consejo directivo completo.

- **Actividad:** Aumentar la participación en congresos, tanto de académicos como de entidades educativas, ya que durante la pandemia e incluso post pandemia el promedio de trabajos en el congreso es de 110, por lo que con las distintas estrategias planteadas en este documento se tiene como objetivo alcanzar un aumento al final de la gestión de un 50% adicional.
- **Responsable:** Consejo directivo completo.

- **Actividad:** Actualizar la base de datos de revisores en la base de datos de la SOMIM, con líneas de investigación claras, y en función de su respuesta depurar a aquellos que no participan activamente y agregar e invitar nuevos académicos a participar.
- **Responsable:** Vicepresidentes.

- **Actividad:** Cumplimiento cabal en los tiempos establecidos en las convocatorias, en particular en la publicación de las memorias y reconocimientos a asistentes, ponentes y organizadores.
- **Responsable:** Consejo directivo completo.

- **Actividad:** Dentro del congreso se reanudarán las actividades deportivas, se mantendrán los concursos de diseño y los concursos de carteles para estudiantes con el fin de fomentar la convivencia y la creatividad entre los miembros de la SOMIM y hacerlo más atractivo para los capítulos estudiantiles.
- **Responsable:** Vocal de asuntos estudiantiles.

2. Crecimiento de la Membresía

- **Actividad:** Implementación de una campaña de captación de nuevos miembros dirigida a estudiantes y profesionales de la ingeniería mecánica en nuevas sedes, utilizando canales de comunicación digitales.
- **Responsable:** Presidente, Difusión, Asuntos estudiantiles, Webmaster.

- **Actividad:** Desarrollo de programas de beneficios y actividades para miembros, adicionales al congreso, fomentando el sentido de pertenencia y la participación dentro de la SOMIM, webinars, cursos, intercambios académicos.
- **Responsable:** Consejo directivo completo.

- **Actividad:** Se implementarán estrategias para reconectar con socios y grupos que hayan dejado de participar activamente en la SOMIM.
- **Responsable:** Presidente, Secretario, Difusión, Webmaster.

- **Actividad:** Establecimiento de capítulos estudiantiles en universidades e instituciones educativas con un vínculo fijo (profesor de tiempo completo) para fortalecer la presencia de la SOMIM y mantener una relación constante y aumentar las membresías estudiantiles. El académico a su vez será un vínculo regional permanente.
- **Responsable:** Vicepresidentes, Difusión, Asuntos estudiantiles.

- **Actividad:** Se propondrán diferentes cuotas y membresías con distintos niveles de ventajas y participación dentro de la sociedad.
- **Responsable:** Presidente, Tesorero y Secretario.

3. Difusión del Conocimiento

- **Actividad:** Organización de conferencias y webinars 3 veces al mes sobre temas de actualidad en la ingeniería mecánica, a cargo de expertos nacionales e internacionales.
- **Responsable:** Vicepresidentes.

- **Actividad:** Organización de cursos y talleres en línea o presenciales (4 al año) auspiciados por la sociedad de temas de actualidad en la ingeniería mecánica con la colaboración de instituciones educativas y la industria.
- **Responsable:** Consejo directivo completo.

- **Actividad:** Comunicación constante entre miembros de la sociedad para publicitar eventos y actividades, a través de las redes sociales y página web de la SOMIM.
- **Responsable:** Presidente, Difusión, Webmaster.

- **Actividad:** Se implementarán estrategias de difusión para incrementar la visibilidad y el impacto de la revista de la SOMIM a nivel nacional e internacional y para promover una mayor vinculación con los trabajos presentados en el congreso.
- **Responsable:** Consejo directivo completo.

4. Vinculación con el Sector Industrial

- **Actividad:** Establecimiento de convenios de colaboración con empresas e instituciones del sector industrial para fomentar la interacción industria-academia, promoviendo cursos, webinars, presentaciones magistrales, stands y visitas dentro del congreso.
- **Responsable:** Consejo Directivo completo.

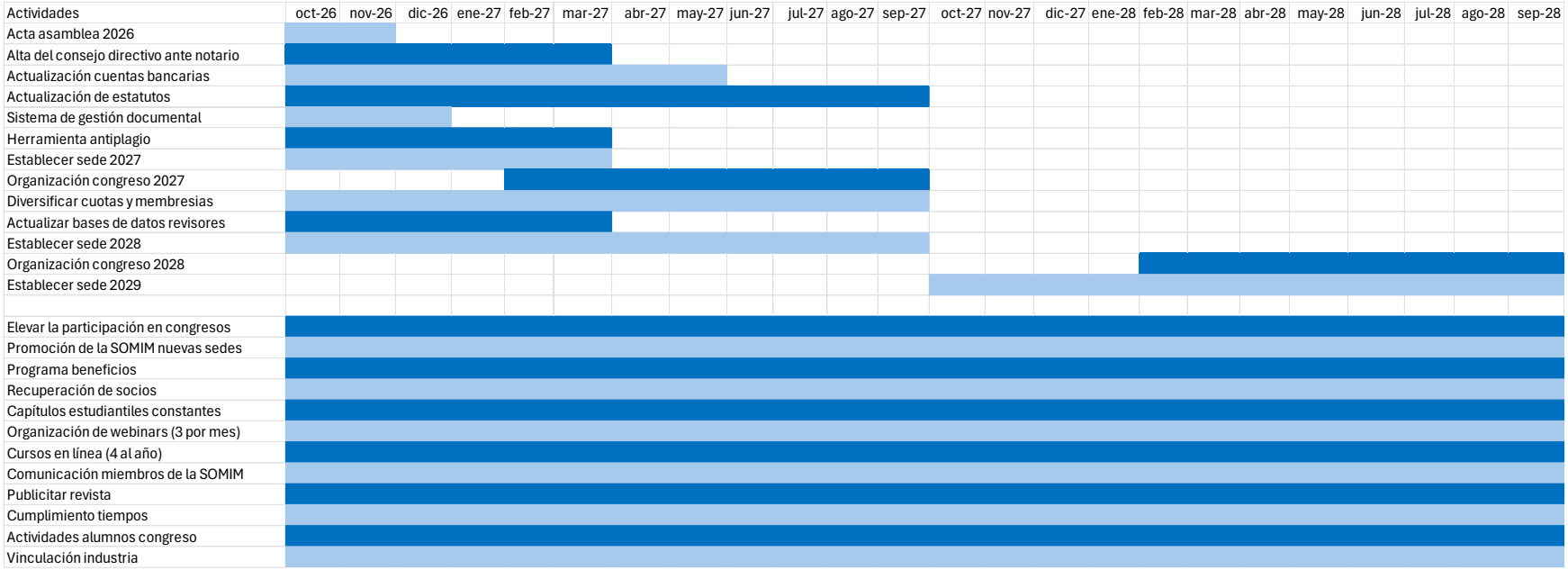
Actividades
oct-26
nov-26
dic-26
ene-27
feb-27
mar-27
abr-27
may-27
jun-27
jul-27
ago-27
sep-27
oct-27
nov-27
dic-27
ene-28
feb-28
mar-28
abr-28
may-28
jun-28
jul-28
ago-28
sep-28
Acta asamblea 2026
Alta del consejo directivo ante notario
Actualización cuentas bancarias
Actualización de estatutos
Sistema de gestión documental
Herramienta antiplagio
Establecer sede 2027
Organización congreso 2027
Diversificar cuotas y membresias
Actualizar bases de datos revisores
Establecer sede 2028
Organización congreso 2028
Establecer sede 2029
Elevar la participación en congresos
Promoción de la SOMIM nuevas sedes
Programa beneficios
Recuperación de socios
Capítulos estudiantiles constantes
Organización de webinars (3 por mes)
Cursos en línea (4 al año)
Comunicación miembros de la SOMIM
Publicitar revista
Cumplimiento tiempos
Actividades alumnos congreso
Vinculación industria

Consejo Directivo Propuesto

El siguiente equipo directivo es el propuesto para la implementación del Plan de Trabajo, dada la experiencia de los participantes en pasados consejos directivos de la SOMIM y a su vez la juventud y energía hacia el logro de los objetivos:

- **Presidente: Dr. Edgar Isaac Ramírez Díaz, UNAM.**
- **Secretaria: M.C. Victoria Paola Cabrera Madera, UG.**
- **Tesorero: Dr. José Javier Cervantes Cabello, UNAM.**
- **Vicepresidente de Diseño: Dr. Víctor Alfonso Ramírez Elías, UG.**
- **Vicepresidente de Materiales y Manufactura: Dr. Carlos Gabriel Figueroa Alcántara, UNAM.**
- **Vicepresidente de Termofluidos: Dr. Daniel de la Rosa Urbalejo, UANL.**
- **Vicepresidente de Mecánica Teórica: Dr. Antonio de Jesús Balvantín García. UG.**

- **Vicepresidente de educación: Dra. Laura Lilia Castro Gómez, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.**
- **Vocal de asuntos internacionales: Dr Israel Botello Arredondo, ITESM.**
- **Vocal de extensión y vinculación: Dr. Andrés López Velázquez, Universidad Veracruzana.**
- **Vocal de difusión: (Por asignar)**
- **Vocal de asuntos estudiantiles: (Por asignar)**
- **Vocalías regionales (Por asignar)**
- **Webmaster: Ing Gabriela Susana Cancino Ramírez, UNAM.**

Consideraciones Finales

El Plan de Trabajo presentado constituye una hoja de ruta para el fortalecimiento integral de la SOMIM. Su implementación exitosa requiere del compromiso y la participación de todos los miembros de la organización. La SOMIM debe seguir siendo en un referente de la ingeniería mecánica a nivel nacional e internacional, pero también debe buscar crecer y este Plan representa un paso fundamental en esa dirección.